

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de mayo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Ratificar como Directores Titulares y Directores Suplentes a las siguientes personas:

Director Titular	Director Suplente
Carola Blanco Morales	Fernando Sánchez Valda
Pablo Trigosso Venario	Gustavo Quintanilla Gutiérrez
Jaime Eduardo Villalobos Sanjinés	Fernando Prado Guachalla

2. Ratificar al Síndico Titular Paul Stach y designar a la señora Verónica Martínez Caballero como Síndico Suplente.

3. Aprobar la dieta para los Directores y Síndico titular. Aprobar la fianza por cada Director y por Síndico.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Elección de la Mesa Directiva de acuerdo con el siguiente detalle:

Carola Blanco Morales	Presidenta
Jaime Villalobos Sanjinés	Vicepresidente
Pablo Roberto Trigosso Venario	Secretario

2. Elección de auditores externos

Designar a la empresa KPMG S.R.L. como empresa de Auditoría Externa para la gestión 2023.

3. Ratificación de los miembros del Comité y dietas

Comité de inversiones
Carola Blanco
Jaime Villalobos
Daniel Maldonado
Gustavo Quintanilla
Comité de Auditoría
Carola Blanco
Lourdes Peredo
Helen Magne
Gustavo Quintanilla
Ximena Pareja
Comité de Seguridad de la Información
Carola Blanco
Lourdes Peredo
Andres Gonzales
Gustavo Quintanilla
Gabriela Suarez
Comité de Cumplimiento UIF
Carola Blanco
Jaime Villalobos
Pablo Trigoso
Gustavo Quintanilla
Alejandra Mondaca
Comité de Gestión Integral de Riesgos
Carola Blanco
Lourdes Peredo

Gustavo Quintanilla
Alejandra Mondaca
Comité de Tecnología de la Información
Carola Blanco
Juan Carlos Ibarra
Gustavo Quintanilla
Oliver Camacho
Comité Operativo de Tecnología de la Información
Eduardo Quezada
Gabriela Suarez
Gustavo Quintanilla
Oliver Camacho

4. Otorgar una garantía jurídica para la emisión de una boleta de garantía con el Banco Nacional de Bolivia a favor de Panamerican SAFI S.A. por Bs4.725.000

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.

Ha comunicado que, en conformidad a lo determinado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2023, procederá al pago por la suma de Bs5.856.033,50 correspondiente al 50% de los dividendos por utilidades acumuladas no distribuidas de la gestión 2022, a un valor de Bs0,640771 por acción, el 24 de mayo de 2023, en las oficinas de la Sociedad.

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 18 de mayo de 2023, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a un desembolso de Bs111.475.- como Línea de Crédito concedido a favor de la Sociedad.

Tienda Amiga ER S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de mayo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar una modificación a un párrafo del Acta de la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de 13 de marzo de 2023, que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I";

Por lo anteriormente referido, corresponde realizar una modificación a las condiciones del Programa de Emisiones de "BONOS TIENDA AMIGA I" y, en consecuencia, sustituir el tercer bullet, del párrafo cuarto, numeral 2.3.1 "Convocatoria", contenido en el numeral 2.3 "Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos" del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de marzo de 2023, conforme la siguiente redacción:

"Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen (conforme lo establecido en el numeral 2.4 siguiente), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor".

Fondos de Inversión

Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 17 de mayo de 2023 a Hrs. 18:35, realizado a través de videoconferencia, convocado telefónicamente el 16 de mayo de 2023, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del formulario de reunión de seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.
2. Tomar conocimiento de los seguimientos realizados a las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública del Fondo en el mes de abril de 2023 y dar su conformidad respecto al mismo.
3. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
4. Aprobar el Informe CIDIVFIC 003/2023 y remitirlo a Directorio.
5. Aprobar la inversión en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de USD153.000.-
6. Tomar conocimiento de la aplicación del FIE en el DIV-FIC en el mes de abril de 2023, con todas las operaciones con 6 y más días de retraso.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que, el Comité de Inversión de 17 de mayo de 2023 a Hrs. 17:00, realizado a través de videoconferencia, convocado telefónicamente el 16 de mayo de 2023, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del formulario de reunión de seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.

2. Tomar conocimiento de los seguimientos realizados a las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública del Fondo en el mes de abril de 2023 y dar su conformidad respecto al mismo.
3. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
4. Aprobar el Informe CIIEFIC 003/2023 y remitirlo a Directorio.
5. Aprobar las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs2.600.000.-
6. Tomar conocimiento de la aplicación del FIE en el IE-FIC en el mes de abril de 2023, con todas las operaciones con 6 y más días de retraso, considerando el pago de rendimientos a la Serie B en el mes de abril.

Instituciones Financieras de Desarrollo

Fundación Pro Mujer IFD

Ha comunicado que la señora Danitza Carole Ayllon Nava, presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional de Tecnología de la Información, efectiva a partir del 19 de mayo de 2023.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que la señora Daniela Michelle Imaña Loza, presentó renuncia como Representante Autorizado (Cochabamba), efectiva a partir de la fecha.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

BNB Corporación S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 17 de mayo de 2023, se decidió convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse de forma virtual (no presencial) el 26 de mayo de 2023 a Hrs. 10:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Tratamiento de Resultados Acumulados.
3. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Industrias de Aceite S.A., realizó el 17 de mayo de 2023, el abono correspondiente de los fondos para el pago del vencimiento del Cupón N° 7 de la emisión con Clave de Pizarra FIN-4-N3U-19, denominada "Bonos IASA IV– Emisión 4".

Asimismo, informa que Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, como agente pagador, procederá al pago de capital e intereses del Cupón citado, a partir del 18 de mayo de 2023, por medio de transferencia de fondos o por medio de la emisión de cheques.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2023, en su calidad de agente pagador, concluyó con el pago del Cupón N° 7 con Clave de Pizarra FIN-4-N2U-19, de la emisión denominada "Bonos IASA IV– Emisión 3".

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que, en su calidad de agente pagador, el 18 de mayo de 2023, concluyó con el pago del Cupón N° 13 de la Serie Única de los BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO V.

Empresas Privadas (Emisores)

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que el 17 de mayo de 2023, procedió a la firma de un Pagaré con FORTALEZA + SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Pyme II FIC por Bs14.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de mayo de 2023.

Ha comunicado que el 18 de mayo de 2023, realizó la provisión de fondos por Bs2.261.868.- a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el pago del Cupón N° 12 correspondiente a la emisión de bonos denominada "Bonos PROLEGA II - Emisión 1", Serie Única, con Clave de Pizarra POL-2-N1U-17. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos de Registro de Nuevas

Emisiones establecidos en el Artículo VIII.12 e Instructivo N° VIII.07 del Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., registró la emisión de los Pagarés con Series: PGS-IIRE000274, PGS-IIRE000275, PGS-IIRE000276, PGS-IIRE000277 y PGS-IIRE000278, emitidos por IRALA S.A.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, es la agencia colocadora respectiva.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/599/2023 de 11 de mayo de 2023

RESUELVE:

Sancionar a BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los Cargos 1, 2 y 3, imputados con Nota de Cargos ASFI/DSV/R-80041/2023 de 11 de abril de 2023, al haber contravenido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5°, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente resolución.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/605/2023 de 12 de mayo de 2023

RESUELVE:

Sancionar a CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por el cargo de la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-86839/2023 de 18 de abril de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4°; los Artículos 1° y 3° de la Sección 2 y el Anexo 1 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°, todos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.